

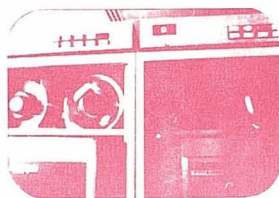
A.C. MONTES DE TOLEDO X aniversario

**BOLETIN
INFORMATIVO
Y DE
ESTUDIOS
MONTEÑOS**



e aq̄lla cīudad ve
determjnan do me a
vido muy con d̄da d̄
e aetta tierra llega
rio y brevede p̄ma
los q̄ f̄abian supri
venj̄da quando sup
de ello y a la w̄ y d̄n
̄ a lle aq̄m̄ al obis̄
y a otro cavalle r̄
te f̄an d̄ on bre y o f̄ab
os de d̄us allaban e
ca f̄aron con el obis̄

TRABAJAMOS POR NUESTRA TIERRA.



Esta tierra es la nuestra.
Una tierra con historia,
con presente y con futuro.
Es la tierra de nuestra Caja,
la Caja de Ahorro de Toledo.

Una moderna y dinámica organización financiera
al servicio de Castilla-La Mancha.
Con la más avanzada tecnología y las
mejores oportunidades de crédito e
inversión. Para que nuestra Comunidad
crezca con nosotros.



**CAJA DE AHORRO
DE TOLEDO**



SEGUROS

"SOLIS"

su seguridad

Sede Central:

Cuesta del Aguila, 5

Telf. 21 12 00 (8 líneas)

TOLEDO



MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 3^{er} Trimestre de 1987. Núm. 39

Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO

Dirección Postal: Apto. 89, Toledo. Dep. Leg.: TO. 172/1978

NOTICIAS de la ASOCIACION

HACIA UNA FEDERACION DE AA.CC. DE LOS MONTES DE TOLEDO.-

En la última Junta Directiva fue discutida y aprobada la idea de realizar antes de concluir el año un sondeo para la creación de una Federación de AA.CC. de los Montes de Toledo pues sabido es por todos, que en nuestra comarca están apareciendo nuevas asociaciones culturales que junto a las que tienen más solera formamos un conjunto de potencialidad cultural importante en nuestra Provincia. Pero tal y como están las cosas las primeras ilusiones suelen terminar pronto por falta muchas veces de recursos, infraestructura, imaginación, etc. . . Por eso nuestras asociaciones necesitan apoyos y estímulos no sólo de sus propios pueblos sino de otros grupos culturales que se encuentran en parecida situación. De esta forma se podría mantener una serie de relaciones y aprovechamientos comunes de nuestros recursos al tiempo que la unión de todos sería nuestra fuerza reivindicativa y de apoyo.

Existe una federación de AACC de Castilla la Mancha que quizá por su estructura, la dispersión de asociados y sobre todo por la falta de recursos la hacen poco operativa en la Región. Quizás se debió comenzar por federaciones provinciales para llegar a una confederación regional.

La federación de AACC de los Montes puede ser una valiosa experiencia que podría extenderse al resto de las comarcas toledanas. Puede convertirse en interlocutor, gestor, informador, animador y generador de actividad en base a nuestros propios recursos y los que se puedan conseguir de otras instancias.

Sería práctico iniciar un rodaje coordinado durante un tiempo y si vemos posibilidades terminar en federación.

Aquí queda la idea y abierta la posibilidad.

QUINCENA DE LOS MONTES DE TOLEDO.— El día 15 de octubre se inaugurará en el Palacio de Benacazón de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo

la "Quincena de los Montes de Toledo", en la que se celebrarán diversos actos. Expondrán doce artistas de los Montes de Toledo y se montará también una exposición, primera en su género, de banderas del folklore monteño. Durante los días 23 y 24 en la misma sede se desarrollarán las primeras "Jornadas de Etnología de los Montes de Toledo" a las que acudirán más de una docena de especialistas en el tema. Estas jornadas se realizan colaborando con la Asociación de Etnología de Castilla la Mancha. Paralelamente a estos actos el día 15 también se abrirá al público una exposición sobre bibliografía monteña en la Biblioteca Pública de Toledo, hasta el día 30.

Todos los socios y amigos quedan invitados a visitar las exposiciones y al acto inaugural conforme se detalla en el programa que se adjunta.

EXCURSION A LAGARTERA Y OROPESA.— Tenemos proyectada, aún sin determinar el día, una excursión a Lagartera y Oropesa para conocer ambas poblaciones, su artesanía del bordado, y monumentos más interesantes.

Para ello contamos con la colaboración en ambas poblaciones de personas que nos acompañarán en los diferentes recorridos y visitas. Esta excursión estaba preparada para octubre pero debido a los actos que tenemos para este mes la hemos tenido que posponer. No obstante las personas que estén interesadas en ella pueden comunicarlo al Telf. 21 24 39. El día 24 de octubre tenemos proyectada una comida "típica" de los Montes en Toledo y una excursión a Guadamur para ver el Museo de Costumbres y Artes Populares de los Montes de Toledo, complementando las Jornadas de Etnología a la que pueden asistir los socios que lo deseen.

COLABORACIONES.— Continuamos recibiendo trabajos para publicar, aunque debemos tener siempre mayor número de ellos en beneficio de la variedad y agilidad de nuestro Boletín, por lo que os animamos a seguir enviándonos colaboraciones sobre los temas monteños que son habituales en esta publicación, escritos con rigor y acompañados siempre que sea posible de las correspondientes ilustraciones y notas.

CATALOGO DE BIBLIOGRAFIA MONTEÑA.— Hemos publicado un catálogo de bibliografía monteña de 43 páginas, tamaño folio, donde se recogen más de mil fichas bibliográficas divididas en dos secciones, la primera comprende el catálogo general de obras sobre estudios monteños y la segunda el índice temático del Boletín "Montes de Toledo". Es obvio decir el interés que tiene este catálogo para cualquier investigación o consulta sobre nuestra comarca. El esfuerzo económico realizado por la Asociación para esta publicación no podemos gravarlo con nuevos gastos adicionales de envío por lo tanto esta publicación es gratuita para los socios pero debe ser solicitada mediante el envío del boletín adjunto al apartado 89 de Toledo o entregado a cualquier miembro de la Junta. El precio del ejemplar suelto es de 400 ptas. más gastos de envío para los no socios.

La oferta gratuita de un solo ejemplar por socio caduca el 31 de Diciembre próximo.

Los socios que deseen algún ejemplar más, podrán disponer del mismo a 300 ptas. más gastos de envío.

UN SOCIO NUEVO.— Cada socio deberíamos hacer un pequeño esfuerzo de captación de al menos **UN SOCIO NUEVO**, para conseguir de esta forma mayor apoyo entre los amigos, vecinos y originarios de nuestra comarca despertando el interés por nuestra actividad cultural y conseguir mayor capacidad económica, lo que nos daría también mayor independencia. Se adjuntan fichas.

CURSO DE DIRECTORES DE ANIMACION JUVENIL.— Como conocen nuestros lectores la Escuela de Animación Juvenil y Aire Libre Montes de Toledo, organizó en el pasado mes de agosto en las instalaciones del Campamento San Vicente en la Sierra del Piélago un curso de Directores de Animación Juvenil al que han asistido alumnos procedentes de Toledo, Ciudad Real, Madrid y Cáceres. El curso ha tenido una duración de cincuenta horas durante siete días, dirigido a profesionales de la animación y aire libre.



EL DESPOBLADO DE JUMELA (y II)

Reinaba Carlos II, cuando en el año 1688 se declaró oficialmente despoblada la villa de Jumela.

Conocida la orden por las autoridades, y después de cesar las actividades en su ayuntamiento, se depositaron en un arca los documentos que había en él, y se llevaron al cercano municipio de Galvez para su custodia.

Más tarde a petición del Estado de Hijosdalgos de la villa abandonada, se trasladaron a Toledo, en donde fueron inventariados en presencia del escribano Gabriel Ruiz y seguidamente, se transportaron al Archivo Secreto del Ayuntamiento, lugar en el que permanecieron hasta que una orden real, determinó que fueran restituidos a Galvez y que sólo quedase en el Archivo una copia.

Basándonos en los documentos que hoy se conservan, hemos podido conocer diversas páginas del pasado de Jumela, sin embargo, no hemos logrado encontrar entre ellos, el que nos permita saber con certeza cuál fue la causa que obligó a los jumelanos a dejar su pueblo.

Hasta el momento, las respuestas que se pueden dar a esta cuestión, son meras hipótesis.

Si aceptamos la tradición, hemos de decir, que Jumela se despobló por la insalubridad del terreno, ya que al parecer el arroyo que la atravesaba, producía encharcamientos que daban lugar a epidemias de fiebres tercianas.

Otra opinión mas sensacionalista, afirma que el móvil que provocó la despoblación, fue un sacrilegio cometido en la localidad.

Una tercera hipótesis, culpa del hecho al gran malestar que reinaba en Jumela por los continuos pleitos que se mantenían con el vecino estado de Montalbán, y los grandes gastos que los vecinos tenían que soportar por causa de estos litigios.

También podríamos dar por cierto que se produjo un levantamiento contra la monarquía, y que fue el gran castigo recibido por el hecho "La siembra con sal del lugar", lo que causó el abandono.

Lo cierto es que lo ocurrido en la villa, repercutió gravemente en el bienestar de los habitantes, puesto que no pudieron superar las dificultades.

Lógicamente, el paso del tiempo arruinó los edificios y en el año 1752, solamente el trazado de algunas calles, con viejos paredones, y la iglesia en la plaza, recordaban la existencia de una antigua población.

No obstante, el despoblado mantenía su término independiente y con límites precisos: al Norte con tierras de Galvez, al Sur y Poniente con Menasalbas, y al Este con el camino de Galvez a Menasalbas y la Dehesilla de este pueblo. Su extensión era de 3.500 fanegas, veinte de ellas plantadas de viñas, dieciséis de regadíos y el resto de tierras de labor, que producían si su calidad era buena, siete fanegas por fanega de trigo o catorce de cebada.

El Señorío de Galvez y Jumela pertenecía en la época al conde de Uceda y conde de Montalbán, que poseía en él, dos dehesas llamadas Mornegro y Cabeza

de Aguila, antes bienes del Concejo, más ochenta y ocho fanegas de la mejor calidad próximas a las ruinas de la villa. Además mantenía los derechos tributarios que habían pertenecido a sus antecesores, bienes que eran administrados por el Regidor de La Puebla de Montalbán.

Otras seiscientos veinticinco fanegas del término, se hallaban en manos del Estado Eclesiástico, y divididas entre El Cabildo Racionero de Toledo, el Hospital de la Misericordia de Menasalbas, dos capellanías fundadas en el templo del despoblado y la Iglesia Parroquial de Argés.

El Estado Seglar, poseía también una dehesa de trescientas veinticinco fanegas, y las tierras restantes según todos los indicios, estaban repartidas entre vecinos de Galvez y Menasalbas.

Casi cien años llevaba despoblada Jumela y regía el Arzobispado de Toledo el Cardenal Lorenzana, cuando los acontecimientos vendrían a cambiar el curso de la historia.

Lorenzana es informado de la posibilidad de repoblar Jumela, y decide levantar un pueblo nuevo en la parte más alta del término, junto a las caudalosas fuentes de los Alamos y San Pantaleón.

Una cédula real autoriza la construcción de una nueva iglesia y de las viviendas necesarias, en el mes de junio de 1786 y cuatro años más tarde se concede un común de pastos en el Robledo y el proyecto que al parecer, tiene un costo de 200.000 reales, comienza a hacerse realidad, financiado por las rentas eclesiásticas de Jumela y las aportaciones del mismo Cardenal.

En el año 1794, Jumela tiene ya un nuevo cura párroco llamado Francisco Rincón, que gozosamente informa al Gobernador del Arzobispado que Jumela "Es de nuevo villa y repoblada".

En efecto, cinco vecinos habitan en aquellos días en las recién construidas viviendas, y otros siete están dispuestos a trasladarse a las que están casi terminadas. Además las perspectivas parecen satisfactorias ya que otras tres familias se instalarán en el próximo año.

Sin embargo, los buenos augurios comienzan pronto a ensombrecerse y surgen dificultades que impiden la buena marcha del proyecto.

El duque de Uceda se opone, al parecer, a los deseos del Arzobispo y alega derechos en el despoblado, y los vecinos de Galvez y Menasalbas, tal vez influenciados por el Duque, impiden a los nuevos colonos realizar compras de alimentos en sus términos, y se producen incluso incendios intencionados en el nuevo poblado.

Por otra parte, las ayudas prometidas a los colonos se retrasan, y el pósito necesario para su supervivencia tampoco se construye.

El Cardenal, se va desinteresando del proyecto repoblador, y los vecinos de la nueva Jumela van dejando lentamente la villa, que ya nunca volverá a repoblarse.

Antonia Ríos de Balmaseda

**PROGRAMA DE EXPOSICIONES Y ACTOS CONMEMORATIVOS
DEL X ANIVERSARIO DE LA FUNDACION
DE LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO**

Toledo, del 15 al 30 de octubre de 1987

EXPOSICION DE BANDERAS DEL FOLKLORE MONTEÑO

del 15 al 24 de Octubre

Palacio de Benacazón

de 6 a 9 de la tarde.

La bandera aparece como un elemento específico en numerosas manifestaciones tradicionales, por lo que al recorrer las diferentes poblaciones de nuestra geografía y en este caso concreto de los pueblos monteños, podemos contemplarlas de forma aislada y apreciar sus variaciones.

Por lo que verdaderamente no resulta fácil es el admirarlas a la vez que establecer unas comparaciones en conjunto, como sucede estos días gracias a la excelente idea que ha tenido la Asociación Cultural de los Montes de Toledo, al organizar esta exposición en la Caja de Ahorros toledana, con motivo del X Aniversario de su fundación. Idea que aplaudimos y a la vez agradeceremos a todas aquellas personas y hermandades religiosas, responsables de guardar y custodiar, cual tesoros, estas banderas en los pueblos de Guadamur, Casabuenas, Burguillos, Ajofrín, Polán, Menasalbas, Sonseca, Orgaz, Los Yébenes, Cobisa y Argés entre otros.

La presencia de este importante número de banderas, todas ellas procedentes de los Montes, demuestra lo viva que se mantiene esta tradición en la comarca.

Si nos detenemos ante cada una de ellas, observaremos cómo se diferencian entre sí, consiguiendo su propia personalidad en cuanto al tamaño y

colores que las componen, escudo bordado y fecha de aparición. Teniendo en cuenta esta trilogía, a grandes rasgos podríamos atestiguar que predominan los colores de la bandera española en Menasalbas o Ajofrín, llegando a conseguir caprichosas combinaciones en Sonseca. Frente a estas existen otras multicolores o de un solo color alusivo a la imagen que se venera, caso de la morada propia de la Virgen de los Dolores en Argés o las multicolores en Casabuenas de una gran antigüedad.

Un segundo elemento distintivo puede ser el escudo que aparece bordado o pintado en la parte central, bien sea el municipal como sucede en Burguillos o la imagen de la Virgen, patrona del lugar, caso de Ajofrín con la Virgen de Gracia. Para terminar con este trío de elementos distintivos señalaremos que en cuanto a la fecha de aparición se pueden establecer dos grandes ciclos, el primero en época invernal en torno a la Virgen de la Candelaria y San Sebastián, fechas en que se multiplican las populares fiestas de "quintos" y "soldadescas", caso de Menasalbas o la desaparecida de Navahermosa. El segundo es el constituido por las fiestas patronales celebradas preferentemente durante el estío como sucede en Guadamur con la Natividad de la Virgen y el Cristo de

la Piedad, o del Amparo en Casasbuenas, de la Fe en Burguillos y del Olvido en Orgaz.

Pero estas banderas festeras tan ligadas a las hermandades y cofradías religiosas la vez que a las "soldadescas", cuadrillas de "alabarderos" y fiestas de "quintos", teniendo en este caso un marcado carácter militar, deberán ser paseadas y movidas por alguna persona en concreto, lo cual supone una distinción dentro de la comunidad a la que se pertenece. Tal honor puede recaer en algún miembro de una determinada familia como en Guadamur o en un cofrade de alguna hermandad, caso de Orgaz o cualquiera de los "quintos" en Ajofrín, capaces de lanzar al viento la mayor bandera de la comarca.

Así pues el abanderado o afortunado al que le ha correspondido portar dicha enseña en una determinada fiesta, no solamente deberá pasearla en desfiles y procesiones, sino que también tratará de "bailarla" con gracia,

dominio y maestría, por lo que deberá aprender tal arte guiado de un familiar como en Guadamur o enseñado por alguna persona del lugar como en Casasbuenas, Burguillos o Polan donde un grupo de jóvenes de ambos sexos han aprendido, consiguiendo salvar esta tradición a punto de perderse a la vez que se ha insertado el sexo femenino, caso poco frecuente en estas prácticas al considerarse como un arte marcial propio de hombres.

Para terminar, una vez más queremos felicitar a los organizadores de tan interesante exposición, que movidos por su incansable presidente D. Ventura Leblic, nos ha dado a conocer una nueva faceta del folklore monteño tan rico y variado.

Consolación González Casarrubios
Museo de Artes y Tradiciones
Populares de la Universidad
Autónoma de Madrid
(U.A.M.)



Foto: Pavón

EXPOSICION DE ARTISTAS DE LOS MONTES DE TOLEDO

del 15 al 24 de Octubre
Palacio de Benacazón
de 6 a 9 de la tarde

Cuando me pidieron escribir unas líneas para presentar esta exposición sobre pintores de los "Montes de Toledo", no sabía como abordar esta tarea de presentar a mi tierra y a los seres que se funden en ella, esta tierra chica, familiar e insobornable donde las raíces descansan seguras y profundas, capaces de cambiar las maravillas del mundo por unos días, levantando polvo por sus caminos. Estos sentimientos casi pasionales se descubren y te acechan cuando habitas a más de cien km. de estos constantes cerros que persiguen los llanos.

Pensé que la tierra era para pisarla, para vivirla y no para escribir de ella, pero a medida que estos signos escapan de mi mano hurga en las entrañas una especie de ansiedad impotente, una emoción tan real e inquieta como un paseo por mi ermita de Melque o mi sierra de Alpuebraga.

Me pidieron que hablara de los montes y su influencia en el arte y más concretamente en la pintura, de la gente que solemos practicar este ejercicio de embrujar a los limpios ojos que se asoman a la ventana mágica de un cuadro. Seguramente que esto que diga no será una verdad absoluta, solo parte

de esa gran verdad que hacemos cada uno, día a día con nuestros descubrimientos. Pero en mi caso mucha importancia radica en la formación cromática, en ese acostumbrarse a descubrir los matices que en esta tierra nuestra nos ofrecen las distintas estaciones, en este paisaje, duro y masculino, surcado por todos los caminos que conducen a las cien culturas de sus gentes.

Todas estas pequeñas cosas han ido descubriendo a los pintores de estas tierras; han ido formando su retina y educando su mirada, de manera que hombre y paisaje se han ido fundiendo para hacerse pintor.

En estas tierras, la experiencia de un campo seco o de un barbecho extendido a los pies, enseña mucho más sobre los ocre y su gama más sutil que todos los tratados de pintura, esos verdes serios y secos sin grandes estridencias capaces de elevar las emociones con un simple juego de luces y sombras, estas cosas entrañables y humildes pero tremendamente grandes, hacen de este paisaje y de esta gente, algo hermoso y valorable, capaz de elevar a las máximas cotas los quehaceres plásticos de los brujos alquimistas que convierten la espesa y muda masa, en

el más bello y elocuente cántico de armónicos colores.

Estas palabras son sólo un esbozo de lo que realmente me produce la emoción de mi tierra, ya que las

palabras se acortan cuando se trata de meter el corazón en ellas, para expresar mi tierra toledana de esos montes que navegan solitarios sobre la enorme llanura de la Mancha.

José Luis López Romeral

ARTISTAS

VALENTIN CONDE

CRESCENCIO CHAMORRO

DELGADO ESPINOSA

ANTONIO GUIO

DOMINGO IZQUIERDO

J. LUIS LOPEZ ROMERAL

ANGEL MAROTO

JOSE MORAN

LEOPOLDO MORAN

FIDEL M. PUEBLA

MANOLO SANCHEZ

GONZALEZ SEPULVEDA

I JORNADAS DE ETNOLOGIA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Convocan:

- Asociación Cultural Montes de Toledo
- Asociación de Etnología de Castilla-La Mancha

23 y 24 de Octubre

Palacio de Benacazón

Las Jornadas comenzarán el día 23 a las 7 de la tarde
y continuarán el 24 por la mañana.



Foto: Rojas

PONENCIA:

—“Metodología para el estudio de la cultura material en los Montes de Toledo”, Dña. Consolación González Casarrubios.

COMUNICACIONES:

—“Ciclo anual de fiestas en los Montes de Toledo”, D. Pedro Antonio Alonso Revenga.

—“Gastronomía de los Montes de Toledo”, D. Jesús Cobo Avila.

—“Cantares tradicionales de San Pablo de los Montes”, D. Santiago Criado Anaya y D. Alberto Moraleda Olivares.

—“El último alfar de Cuerva”, D. Miguel Angel Galán Cristina.

—“Santuarios de los Montes de Toledo”, D. Francisco García Martín.

—“Las higas, amuleto vivo en los Montes de Toledo”, D. José González Ortiz.

—“Artesanía desaparecida en la comarca de los Montes de Toledo”, D. Isidoro Jiménez Rodríguez.

—“Curanderismo, hechicería y magia en los Montes de Toledo”, D. Ventura Leblic García.

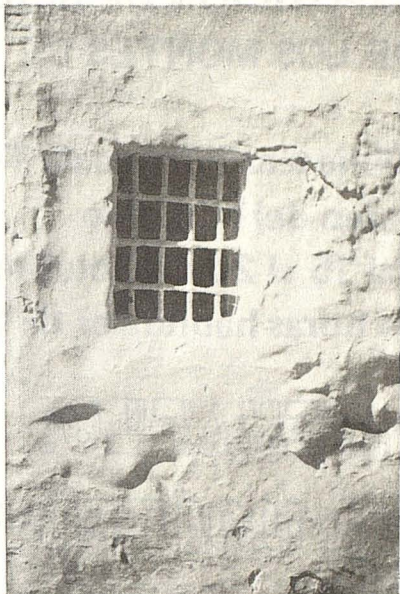
—“Los molinos de agua de los Montes de Toledo”, D. Miguel Méndez-Cabeza Fuentes.

—“La cerámica funeraria en los Montes de Toledo”, Dña. Carmen Padilla Montoya.

—“Planteamiento para el estudio de una comunidad rural: Navahermosa-Hontana”, D. Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo.

—“Tenerías o tinerias de los Montes de Toledo”, D. Juan Manuel Sánchez Miguel.

—“Introducción al estudio de la tonelería en los Montes de Toledo”, S. Ramón Villa González.



Fotos: Leblic

EXPOSICION DE BIBLIOGRAFIA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Biblioteca Pública de Toledo
Paseo del Miradero
del 15. al 20 de Octubre
en horas habituales de biblioteca

PEÑAFLOR
EL MONTEÑO
Puerto Alhober

ARGAMASA

MONTES  de TOLEDO

Cuadernos Navahermoseños

ESPARTAL

LIBROS

FOLLETOS

PUBLICACIONES

PERIODICAS

CARTELES

CATALOGOS

FOTOGRAFIAS

NUESTRO AGRADECIMIENTO a Dña. Julia Méndez, directora de la Biblioteca Pública de Toledo por su colaboración y entusiasmo en la realización de esta muestra.



CAJA DE TOLEDO

Trabajamos por nuestra tierra

OBRA CULTURAL

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Papeles de la villa de Jumela, que se despobló en el año 1688. Archivo Ayuntamiento Toledo, ALC 1ª, Leg. 5, núm. 1.
- Título de las aldeas de Jumela, Inesa y Casar del Asno para el arzobispo don Rodrigo. Archivo Ayuntamiento de Toledo. Caja 12, Leg. 4, núm. 4.
- D. Alfonso hace cesión de las aldeas de Jumela, Inesa y Casar del Asno a diferentes vecinos de Toledo. Archivo Ayuntamiento de Toledo. Caja 12, Leg. 4, núm. 1.
- Libro de actas del ayuntamiento de Toledo, año 1688. Archivo Ayuntamiento de Toledo.
- Despoblados de Toledo. Libro H. 706. Archivo Histórico Provincial. Toledo.
- Censo de la Corona de Castilla, año 1591. Archivo Provincial de Toledo.
- Libro de visitas, legajo años 1770 al 1800. Archivo Diocesano de Toledo.
- Relación de iglesias parroquiales y Estado Eclesiástico, año 1794. Archivo Diocesano de Toledo.
- Archivo General de Simancas: Registro del sello.
Documentos: Sevilla 11 diciembre de 1490; Córdoba, 13 octubre de 1490; Toledo, 7 febrero de 1477.

FOLKLORE

ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS BANDERAS EN EL FOLKLORE MONTEÑO

La bandera es un elemento en muchos casos fundamental en las fiestas monteñas, a veces consustancial a la propia tradición y al propio folklore, tanto es así que pese a la desaparición, en algunos casos, de la festividad y corporación en la que tuvo origen, la bandera ha sobrevivido. Como resumen de las características generales de nuestras banderas podemos hablar de un grupo amplio con raíces tradicionales y la tendencia actual de banderas de baile con simbología municipal.

En cuanto a una primera clasificación podríamos dividir las banderas de "fiesta" y de "baile"; las primeras con más riqueza ornamental y material y las segundas con predominio de las lisas. Los motivos son religiosos en la mayoría de los casos y otros civiles. Los colores en las religiosas son los que la liturgia aplica a la propia festividad o advocación. En las civiles son los colores nacionales y de color blanco con el escudo municipal, las más comunes.

En cuanto a los motivos son alegorías, pintadas o bordadas, de las advocaciones correspondientes, predominando la composición en forma de aspa, inspiradas en las primitivas banderas de España con la cruz de Borgoña o San Andrés o en unidades militares como los Tercios. También aparecen las bandas verticales, jaquelados y otras composiciones.

El deterioro y el paso del tiempo obligaron a rehacer muchas banderas que han mantenido los símbolos y su disposición primitiva, perdiendo en ocasiones el aspa y llegando a la simplificación actual.

La exhibición pública de estas banderas está unida a determinados acontecimientos religiosos y costumbres relacionadas con la religiosidad popular. Son objetos de pujas para bailarlas o custodiarlas durante todo un año. Existen familias que tradicionalmente las guardan o son los mayordomos de cofradías quien lo hacen.

El baile de la bandera se realiza tradicionalmente al son de la flauta y tamboril en la plaza o ermita delante de la imagen cuya fiesta se celebraba, bien en el momento del ofrecimiento, o durante la procesión.

Poblaciones de la Comarca donde tenemos noticia de la existencia de Banderas

Los Yébenes: bandera de Animas.

Orgaz: banderas del Cristo del Olvido.

Sonseca: banderas de la Virgen de los Remedios.

Ajofrín: bandera de la Virgen de Gracia y quintos.

Burguillos: banderas del Cristo de la Fe, Virgen del Rosario y cívica.

Cobisa: bandera de la Virgen de las Angustias.

Argés: bandera de la Virgen de los Dolores

Casasbuenas: banderas de cofradías y cívica.

Menasalbas: bandera de ánimas (desaparecida) y Virgen de la Milagra.

Los Navalmorales: bandera de soldadesca (desaparecida)

Polán: banderas que se describen a continuación

Guadamur: banderas que se describen a continuación.

Banderas de Cofradías en Guadamur

Dos son las cofradías que tienen banderas, en este caso una para cada institución: las del Cristo y Virgen de la Natividad. La correspondiente a la primera es de forma cuadrangular de color rojo púrpura con un aspa o cruz de San Andrés blanca cuyas diagonales terminan antes de llegar a los ángulos respectivos, en el centro y superpuesto al aspa un círculo blanco también, con el anagrama JHS pintado de amarillo. La rodea un fleco amarillo.

La bandera de la cofradía de la Virgen de la Natividad es de forma cuadrangular y de color azul celeste con las mismas características que la anterior, es decir con un aspa blanco con un círculo central en el que aparece el anagrama de María. En este caso los brazos del aspa están adornados con flores pintadas.

Estas banderas acompañan a sus respectivas imágenes en las procesiones y las bailan en la puerta de la iglesia dos familias que saben hacerlo y que son sus custodios.

Banderas de Cofradías en Polán

Utilizan dos tipos de banderas unas llamadas "de baile" y otras "de fiesta", las primeras se flamean con verdadero arte en la Plaza y otros lugares en las conmemoraciones correspondientes a los santos titulares de las diversas cofradías y las segundas se llevan en procesión y son guardadas por mayordomos o si se subastan por la persona quien más alto puje, costumbre extendida por gran número de pueblos toledanos. Polán ofrece una gran riqueza de banderas no sólo por su variedad sino por su composición artística, como podremos comprobar a continuación:

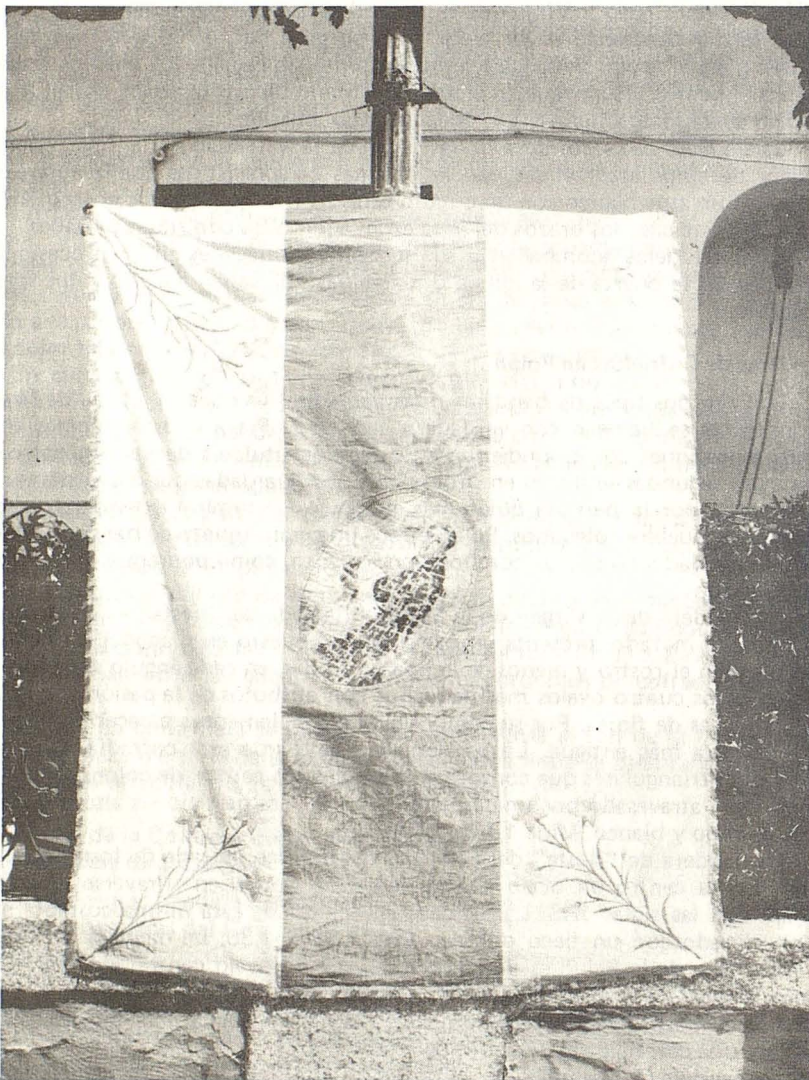
La bandera de la Virgen de la Soledad llamada de "fiesta" es cuadrangular de damasco morado, presenta un óvalo central puesto en diagonal sobre el que está pintado el rostro y manos de la imagen titular, en cada ángulo de la bandera existen otros cuatro óvalos más pequeños con atributos de la pasión, y en torno a ellos grecas de flores. Por su composición estos elementos parecen tomados de otra bandera más antigua. La bandera de "baile" de esta cofradía tiene ocho particiones triangulares que convergen en un círculo central de color morado con un corazón atravesado por una espada, pintado. Las particiones alternan los colores morado y blanco. Mide 1,40 x 1,30.

La bandera de "fiesta" del Cristo es de damasco morado de forma cuadrangular. En su centro un óvalo con la figura del titular, en el reverso otro óvalo blanco con las siglas JHS. La bandera de "baile" de esta misma cofradía es de color morado con un fleco dorado. Mide 1,40 x 1,30. La bandera de "fiesta" de Ntra. Sra. de la Salud es de color rosa y en un óvalo central el anagrama de María. Mide 2,10 x 1,30. La de "baile" tiene tres particiones verticales la primera junto al mástil amarilla la central rosa y la siguiente amarilla, en la central hay bordada una corona de estrellas. Mide 1,50 y 1,25.

La bandera de "fiesta" de S. Antonio de Padua tiene tres particiones verticales la primera junto al mástil de color blanco, la central amarilla y la siguiente blanco, en la central se encuentra pintada la imagen de San Antonio y en las es-

quinas azucenas. Mide 2 x 1,55 m. La de "baile" es de color blanco y en el centro bordado un libro, un rosario y una azucena, simbología relacionado en el santo titular.

V.L.



Bandera de "fiesta" de la Hermandad de San Antonio de Polán.

FAMILIAS MOZARABES EN LOS MONTES DE TOLEDO

Es conocida la repoblación mozárabe en las comarcas de la Sisla y los Montes de Toledo. La primera dada su cercanía a Toledo es poblada por mozárabes en épocas muy tempranas y cercanas a la reconquista de Toledo. Existe numerosa documentación sobre ello por los estudios que existen del proceso repoblador. No obstante conviene recordar que fueron varios los intentos de penetrar en los Montes de Toledo durante los siglos XII y XIII con repobladores, muchos de ellos castellanos y otros mozárabes toledanos. De estos últimos tenemos constancia que pasaron el Puerto del Milagro y fundaron algunas alquerías en el valle del Bullaque incluso debieron fortificar y poblar el camino de Córdoba desde los límites de los Montes hasta cerca de Toledo.

En la zona central de la cordillera no llegaron a introducirse en profundidad. Quizá la existencia de poblados moriscos o por ser tierras dadas a repoblar por los reyes a órdenes militares o a familias que trajeron colonos de otras regiones, la presencia mozárabe no fue muy significativa. Sin embargo existen testimonios de su paso en las cuencas de los ríos Cedená, Torcón y Guajaraz.

De aquellas primitivas comunidades de mozárabes no quedan hoy nada más que algunos vestigios. Sus pobladores a lo largo de los siglos siguientes se mezclaron con otros de diversa procedencia para crear nuevas poblaciones y los mozárabes debieron confundirse con los latinos en beneficio de las nacientes parroquias. Pese a esto aún en el siglo XIX quedaban familias mozárabes en Polán, Totanes, Layos, San Martín de Montalbán y Puebla de Montalbán que conocemos a través de los libros

en los que figuran los feligreses mozárabes que debían pagar, o no pagar, los diezmos u otros impuestos como el menudo pontifical sobre corderos, quesos, lanas; el pan y el vino pontifical y otros con los que estas familias contribuían a sus respectivas parroquias mozárabes de Toledo, conocido también el carácter de parroquialidad personal que gozaban.

Todos estos diezmos se repartían en tres partes iguales, una para el obispo, otra para los beneficiados de la parroquia y la tercera para la fábrica de la iglesia y de esta última las dos terceras partes para el Rey; las iglesias mozárabes estaban exentas de este impuesto.

El arzobispado era el encargado de marcar por medio de listas lo que se debía pagar, cosa que efectuaba el dezmero o tercero, que tenía obligación de tener almacenado el producto del impuesto. Para las recaudaciones se valían de listas de feligreses llamadas **tazmias** que confeccionaban los respectivos párrocos mozárabes con indicación de la obligación a pagar o no. En las listas aparecen el matrimonio, sus hijos y personas que vivían con ellos. En el expediente que se titula "Nombramientos de Terceros para las Parroquias Muzárabes de la ciudad de Toledo desde el año 1816" nos encontramos las siguientes matrículas:

"Matrícula de los parroquianos mozárabes de la de San Marcos de Toledo: que con expresión de familias y pueblos donde residen es como sigue — año 1819".

TOTANES

—Juan Payo (de 1809 a 1829)

Hijos

Juan	1818-9	1828-9
Benita	1818-9	

Eusebio 1818-9 1828-9
Dorotea 1818-9
Juan (menor) 1828-9

—Bernardo García (de 1811 al 1829)
Juana Carrasco, s.m. (1)

—Lucas Yustas (de 1811 a 1829)
María García, s.m.

—Mauricia García 1828
—Eustaquio Yustas 1828

—Narciso Villarreal (1809 al 1829)
Paula García, s.m.

Hijo
Mariano

—Manuel Soto (1928-29)

—Francisco García (1809 al 1812)

LAYOS

—Juan de Mata García, vdo. (1809 al 28)

Hija
Eulalia 1818

—Mariano Céspedes (1816 al 1818)
Eulalia García, s.m.

—Gabriel García Sebastián (1809 al 28)
Isabel, s.m. 1816 al 19

Hijos
Rafaela 1816 al 19
Antonio 1816 al 19

—Plácido Moreno (1809 al 1827)
Marta López, s.m. 1816 al 1819

Hija
María 1816 al 1819

—Rafael García (1809 al 1828)

SAN MARTIN DE MONTALBAN

—Nicomedes Ruiz (1819 al 1827)

—Manuel Nieto (1828-29)

—Celedonio Ruiz Amarillo (1809-11)

PUEBLA DE MONTALBAN

—D. Juan Arteaga (presbítero) (1819 al 1826)

—Manuel Rodríguez Artiaga (1812 al 1825)

—Sebastián Rodríguez Artiaga (1812 al 1827)

—Manuel Fernández (1809-1811)

—Feliz Alonso Balbuena (1827-1829)

—Mathias Fariñas (1827-1829)

—Harío Rodríguez del Río (1827-1829)

—José Pantaleón Sanz (1827-1829)

—Juan Rodríguez Arteaga (1827-1829)

—Felipe González (1827-1829)

—Leona Rodríguez Arteaga (1827-1829) soltera.

MATRICULA DE MOZARABES DE POLANQUE EN EL AÑO 1816 PERTENECIAN A LA PARROQUIA DE SANTA EULALIA.

—D. Melchor de Santa Cruz

María Villalta, s.m.

Hijos

María y Manuel

—Vicente Paniagua

Ana Heredero, s.m.

Hijos

Niceto y Luis

—Cándido Jiménez

María García, s.m.

Hijos

Nicasio y Expósito

—Juan Villalta

Vicenta Guzman, s.m.

Hijos

Ramón, Benitl, Alfonso y Gregorio

—Vicente Paniagua

Catalina Pulido, s.m.

Hijos

Mariano, María Salomé, Francisca

—Antonio Sánchez de Rivera, soltero

—Juan de Mora

Angela Jimenez, s.m.

Hijos

Segunda y Salomé

—D. Pedro de Herrera, ausente

—Dña. Sebastina Mayoral, viuda, ausente.

—Francisco Velasco

María Inocente, s.m.

—D. Manuel de Guzman

Manuela Vilalta, s.m.

Hijos

Eusebio, Ignacia, Narcisa, Dorotea, Benita

—Cándida Paniagua, viuda de Florencio Pérez

Hijos

Victoriana, Benigno, Tomás

—Casiano Paniagua

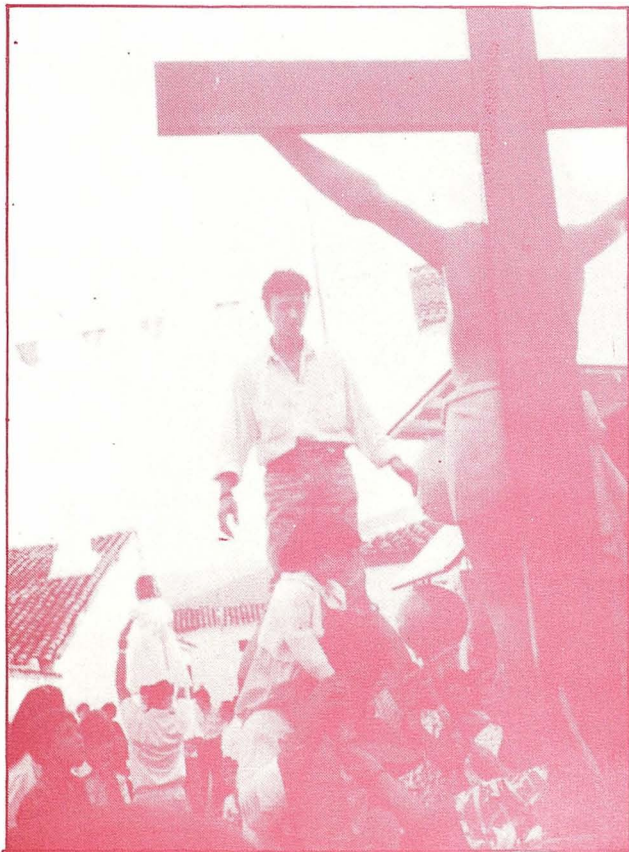
María Lopez, s.m.

Hijos

Damián, Estefana y Marcos

Mario Arellano

(1) s.m.: su mujer



Los "Castillos de ofrecimiento" en la fiesta del Cristo del Buen Camino de Hontanar. (Fotos: Leblic)

NUESTRA REGION YA ESTA EN LOS LIBROS



Somos una Comunidad

Autónoma joven que, en poco tiempo, ha adquirido una clara conciencia regional. Para fomentarla y conocer mejor nuestra realidad, el Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha realizado un gran esfuerzo editorial. El pasado, presente y futuro de nuestra Región ya está en los libros.

PIDE EL CATALOGO
Y LLEVA CASTILLA-LA MANCHA
A TU BIBLIOTECA

Más de 40 volúmenes publicados, con obras básicas como el

"ATLAS DE CASTILLA-LA MANCHA"

y "CASTILLA-LA MANCHA. HISTORIA, ARTE Y ETNOLOGIA".

Ocho colecciones con un amplísimo repertorio de temas:

MONOGRAFIAS, CONOCER CASTILLA-LA MANCHA, CREACION LITERARIA,
IMAGENES Y PALABRAS, ACTAS, TEXTOS Y DOCUMENTOS, ECONOMOS, OTRAS PUBLICACIONES.



Servicio
de Publicaciones

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Venta:
en las principales librerías del país.
Distribución: SIGLO XXI DE
ESPAÑA EDITORES, S. A.
C. Plaza, 5. 28043 MADRID.
Tels. (01) 759 48 09 759 49 18.

FE DE ERRATAS

La Muestra de Bibliografía de los Montes de Toledo estará expuesta en la Biblioteca Pública del Estado (Paseo del Miradero) del 15 al 30 de Octubre.

BOLETIN DE PEDIDO

Deseo recibir un ejemplar gratuito del Catálogo de Bibliografía de los Montes de Toledo.

Nombre del socio

.....

domicilio

población distrito

Fecha

Firma,

.....

.....